EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO COMO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA

CERTIFICA:

Que en calidad de supervisor designado al CONTRATO DE COOPERACIÓN No 404 DE 2025, suscrito entre el **DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA y LA FUNDACION AVANCES** identificación No. 900.328.836-4, cuyo objeto es "**APOYO EN LA ARTICULACIÓN OPERACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RENTA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA VIGENCIA 2025 RIOHACHA.** "Manifiesta que ha verificado el cumpliendo de la etapa de perfeccionamiento y requisitos del contrato en mención y que los recursos que se girarán serán utilizados para la inversión inicial programada de la ejecución del objeto contractual, por lo que apruebo el plan de inversión presentado y autorizo el giro del anticipo correspondiente al 50% del aporte distrital al Contrato por el valor de: **$ 93.126.902 NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L**

CCPET O RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A GIRAR
2.3.2.02.02.009	ACCIONES DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y ARTICULACIÓN DE POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD PARA EL ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES DEL ESTADO PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA DEL DISTRITO	1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	**$186.253.804,30**	**$ 93.126.902**

Dado en el distrito de Riohacha, Departamento de la Guajira, el día 9 de octubre de 2025.

YAIR GOMEZ CURIEL

Secretaria de Desarrollo Social del Distrito de Riohacha
Supervisor
Contrato No 404 De 2025